



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

2007/10/003/0/2945

nar

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**Montevideo, 09 FEB. 2009**

**VISTO:** estos antecedentes relacionados con el yacimiento de limo, ubicado en el padrón N°5556 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Colonia.-----

**RESULTANDO:** I) Que ante la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo por Resolución de 25 de febrero de 2008, incluyó en el Inventario de Canteras de Obras Públicas dicho yacimiento, para su utilización en la obras denominadas: "Readecuación del Desvío de Tránsito Pesado en Nueva Palmira", a cargo de la empresa Obras y Servicios del Uruguay S.A.-----

II) Que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el citado Inventario, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----

III) Que la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión de que se trata.-----

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992 y Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de mayo de 2005.-----

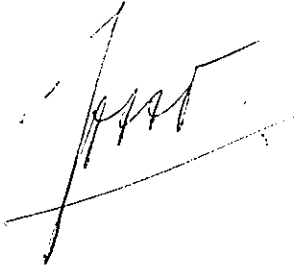
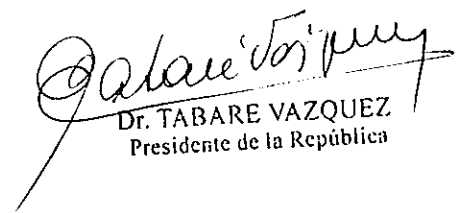
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**R E S U E L V E:**

**1°.-** Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas el siguiente bien: yacimiento de limo, ubicado en el padrón N°5556 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad del señor Enrique Román, de acuerdo a la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad

en autos.-----

2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada dependencia, para notificación del interesado y demás efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. J.', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dr. Tabare Vazquez', written over a horizontal line.

Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República